

## INDICACIONES MATRÍCULA 2024-2025 COLEGIO ÁGORA EDUCACIÓN INFANTIL

### LA MATRICULACION SE REALIZARÁ

**PRESENCIALMENTE:** Entrega de la documentación en la **Secretaría del Centro** en horario de **9:30 a 13:00 h.** Contactar para cita previa con, [secretaria2@colegioagora.es](mailto:secretaria2@colegioagora.es)

**EMAIL:** Mandar documentación a, [secretaria2@colegioagora.es](mailto:secretaria2@colegioagora.es)

#### Periodo de matriculación:

Infantil	del 13 al 28 de junio de 2024
----------	-------------------------------

#### Documentación a aportar cuyos formularios podéis encontrar en la web del colegio.

- Impreso de matriculación del Centro
- Información sobre protección de datos y formulario de consentimiento.
- Cuestionario familiar para departamento de orientación.
- Selección de asignatura. (Atención educativa/religión)
- Adhesión a servicios complementarios y recibí información aportaciones económicas.
- Declaración responsable. (En caso de que firme un solo progenitor)

Todos estos documentos deben ser descargados, completados, firmados por ambos progenitores, escaneados y aportados en la plataforma, o bien, rellenados y firmados en PDF.

#### Otra documentación a aportar

- Dos fotografías tamaño carné del alumno/alumna.
- Fotocopia del DNI del alumno/alumna y padre, madre y/o representantes legales.
- Fotocopia del libro de familia.
- Aquellas familias que, por su situación tengan convenio regulador o resolución judicial sobre la guardia y custodia y/o patria potestad del alumno/alumna, deberán aportar fotocopia de la misma.
- Comprobante de transferencia bancaria.
- Certificado de traslado (excepto 3 años)
- Informe médico, si procede
- Protocolo de actuación por salud, si procede.

#### MUY IMPORTANTE

**Si padece algún tipo de alergia o situación particular de salud, aportar fotocopia del informe médico y si procede, protocolo de actuación.**

**Los documentos deben venir firmados por ambos progenitores y/o representantes legales. En el supuesto de que sólo sea posible la firma de uno de ellos, se deberá acompañar de una declaración responsable que detalle las causas, según modelo de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.**

### **Gestión de la matrícula:**

#### **Aportación económica**

Se cancelarán 150€ en concepto de anticipo de las aportaciones voluntarias de los meses de septiembre, octubre y noviembre a razón de 50€.

Para ello realizar una transferencia a la cuenta

Titular: SOCIEDAD DE ENSEÑANZA COLEGIO ÁGORA, S.L.

IBAN: ES36 0075 0272 06 0600603568

Importe: 150€

Concepto: Nombre completo del alumno y curso

El comprobante de dicha transferencia deberá aportarse junto con la documentación de matrícula.

Madrid, junio de 2024